



Buenos Aires, 17 de Junio de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 550 /2015

VISTO:

El Memo N° 309/2015, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Juan Pablo Godoy Vélez solicita las designaciones de Patricia Nora Vescio y Alejo Sobrado Solá para desempeñarse en la Dirección de Relaciones con la Comunidad y la designación de Rubén Gustavo Cantero para desempeñarse en la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores, todos con cargo de Escribiente Primero.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Patricia Nora Vescio, DNI N° 17.586.445, como Escribiente Primero para desempeñarse en la Dirección de Relaciones con la Comunidad.

Art. 2°: Designar a Alejo Sobrado Solá, DNI N° 20.470.986, como Escribiente Primero para desempeñarse en la Dirección de Relaciones con la Comunidad.

Art. 3°: Designar a Rubén Gustavo Cantero, DNI N° 23.992.128, como Escribiente Primero para desempeñarse en la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, Secretaria Legal y Técnica, a la Dirección de Relaciones con la Comunidad, a la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 550/2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires